

Reflexiones sobre una *experiencia de trabajo social en la extensión rural*



Lic. Jorgelina A. Besold

No es la primera vez que me invitan a sumarme a este desafío, me halaga decirlo porque es una invitación que proviene de colegas y personas que admiro. Así que, con alegría asumí el reto a reflexionar y compartir mi experiencia de trabajo en ámbitos comunitarios; voy a intentar cumplir la consigna con estilo propio: como me salga (consideren que hace bastante que no práctico la escritura académica).

Llevo 5 años de experiencia de trabajo en el ámbito de la extensión rural, acompañando procesos organizacionales, productivos y comunitarios. En la actualidad soy parte del Equipo Técnico Territorial Interdisciplinario del Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones en la zona del Alto Uruguay. Anteriormente, me he desempeñado en un rol similar en el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores

Agrario y en el Proyecto de Inclusión Socio Económicas en Áreas Rurales.

En mi comunidad, los actores con los que trabajo son productores y productoras rurales, cooperativas agropecuarias, feria franca, asociaciones de productores, grupos de hecho que se conforman con fines a una actividad productiva, trabajadores rurales, acopiadores, empresas, pueblos originarios, entre otros. El trabajo también es con otras instituciones vinculadas al sector agrario, cuya articulación es inevitable y necesaria para dar respuesta a las demandas y complejidades que caracterizan al ámbito rural misionero. Desde lo geográfico, el acceso (a la población y a los recursos) hasta los procesos productivos, sociales, históricos y culturales.

Pensar en la intervención comunidad, creo, exige primero, pensar en clave de prácticas sociales (GUTIERREZ, A. 2012), reconociéndonos como persona parte de esa comunidad, en las identificaciones que son compartidas con otrxs dentro de espacio social determinado: soy mujer, soberbiana¹, madre, profesional precarizada, licenciada en trabajo social, trabajadora del estado, amiga, ciudadana. Todas estas identificaciones diversas confluyen en los sentidos, razones y prácticas que conforman mi intervención en comunidad. Las razones se componen de la teoría, marco formativo, académico pero también parten del análisis de las experiencias de y con otrxs. Toda esa diversidad existe en relación con otrxs, son

identificaciones compartidas y construidas en comunidad, me atraviesan cuando establezco vínculos con otros, cuando interactúo en mis redes sociales, me refiero a las tangibles no las digitales. El ejercicio de la práctica profesional no es posible sin esto, entiendo, somos articuladores en esencia, nuestras intervenciones consisten fundamentalmente en construir y fortalecer redes, vínculos, grupos y/o articulaciones institucionales. Esas redes y lazos son facilitadoras del acceso, conquista o ejercicio de los derechos. En el ámbito rural pueden expresarse como movimientos de productores y trabajadores que reclaman mejores precios de los productos; en los consorcios vecinales constituidos para gestionar el acceso a caminos, electrificación, agua; en la cooperativa o asociación de productores que se unen para potenciar una actividad agrícola: lechería, horticultura, apicultura o en el pucherón²; pero también se expresa en la vecina que me cuidan el niño para que pueda hacer el curso de computación o peluquería de la Casa de la Mujer que se dicta en la escuela del paraje³; en la fiesta solidaria para juntar fondos para una familia que está pasando por alguna situación difícil y/o urgente.

Los lazos sociales, de solidaridad, de trabajo, no deben ser idealizados: son complejos, cambiantes, y obviamente, no son el único factor necesario para garantizar el acceso y ejercicio de los derechos, sin embargo, es un factor imprescindible.

1. Gentilicio de quien nació en El Soberbio, Misiones, Argentina

2. Intercambio de jornadas de trabajo entre vecinos o familiares en momentos productivos que requieren mayor mano de obra, por ejemplo, cosecha, para construir un galpón, invernáculo, entre otros.

3. Casa de la mujer: organización no gubernamental presente en gran parte del territorio misionero.

Por eso el ejercicio profesional requiere constantemente practicar el respeto, la empatía, la comunicación asertiva, el escuchar para comprender y no para responder, conectar con realidades diversas. Estamos siempre frente a diferentes personas, prácticas, lógicas institucionales, situaciones socioeconómicas que deben ser consideradas, algunas con urgencia, y todo esto que pone a prueba permanente nuestro sentido crítico frente otros sentires. El desafío es práctico, supone el ejercicio cotidiano de construir ideas, demandas, proyectos y alternativas de intervención de manera colectiva.

Cómo segundo punto a destacar, el trabajo en comunidad comprende también el ejercicio de pensar y repensar las prácticas estrictamente profesionales, dónde generalmente en primera instancia y en diferentes momentos del proceso, suele ser la asistencia técnica, desde la cual en la comunicación deben confluír: la predisposición del servidor público, la perspectiva de derecho a la asistencia (técnica, económica o financiera) y se debe garantizar la comprensión del otro respecto a las condiciones, el perfil de población objetivo, requisitos, las obligaciones, plazos, etc. A modo de ejemplo, puedo mencionar el asesoramiento respecto de líneas de crédito existentes para proyectos productivos o créditos de asistencia en el marco de la emergencia agropecuaria, declarada en los dos últimos años producto de las contingencias climáticas (sequías, heladas, granizo, tormentas). La asistencia técnica, en estos casos,

comprende el asesoramiento inicial, armado de expediente, carpeta, proyecto, revisión previa de la documentación a presentar, seguimiento, asesoramiento en la ejecución, evaluación y ¡Extra!

Relevar poblaciones, sus recursos, sus demandas, formular proyectos socio-productivos es parte de nuestro quehacer profesional. En ese marco, suele pasar que lo urgente, las lógicas institucionales, burocráticas y específicas de cada política social (con formatos preestablecidos según parámetros globales) nos devoran el tiempo y las energías. No obstante, hay que hacer lugar a la planificación, creación de proyectos, objetivos y metas propias (o colectivas) ancladas en procesos locales que nos importan o nos interpelan. Debemos darnos ese lugar, creando métodos de trabajo para lograrlo en simultáneo o dedicándole un tiempo exclusivo porque es una tarea necesaria y urgente en la lucha por jerarquizar nuestra subalternada profesión⁴ (HERMIDA, M. 2016).

En relación a esto quiero expresar, muy al pasar, la constante tensión entre dos dualidades presentes en las políticas públicas:

1 Centralismo – descentralización. Tan necesario es el empoderamiento de las organizaciones sociales para el desarrollo de la ciudadanía y de la democracia, cuanto lo es el fortalecimiento de las instituciones estatales, con recursos y poder para toma de decisiones a nivel local, como principal y formal canal de acceso, planificación, ejecución, fiscalización y evaluación de las políticas

4. María E. Hermida (2017) en su artículo "Contribuciones desde una epistemología plebeya al trabajo Social frente a la restauración neoliberal" describe cuatro grandes marcaciones subalternizada que nos imprimió el capitalismo moderno colonial. Uno de los aspectos que la autora menciona para fundamentar esta postura es la precarización laboral y la inestabilidad de las políticas sociales ante los cambios de gobierno y las crisis del estado de bienestar.

públicas. En esto debemos ser coherentes, defender nuestros puestos de trabajo es también defender el Estado y las políticas públicas, lo cual requiere ser críticos, en calidad de profesionales haciendo uso de las herramientas con las que contamos “*el informe social, la firma autorizada, las potestades institucionales que por incumbencia nos competen, y un título que nos habilita...*” para exigir mejoras laborales pero también para exigir el estado que queremos como ciudadanos, con políticas sociales con canales claros e inclusivos de accesibilidad, con información pública de calidad, que garantice mecanismos de articulación, participación y control ciudadano, entre otros aspectos que debe considerar una política social con enfoque de derecho. (SEPÚLVEDA, M. 2014)

2 *Lógica global - local*: gran parte de las políticas de financiamiento actuales están regidas según términos globales, en el marco de acuerdos internacionales, sobre todo si provienen de entidades internacionales como el BID, BIRF, entre otras. Estas políticas están dirigidas, generalmente, al fortalecimiento de grupos constituidos formalmente, por ejemplo, el proceso de las cooperativas lecheras del alto Uruguay no tendrían la magnitud actual y ni la tecnología industrial disponible en el proceso de elaboración de quesos, sin el acceso a este tipo de proyectos y el apoyo del Estado. Sin embargo, hay poblaciones y procesos productivos emergentes o minoritarios, en los cuales las situaciones de informalidad respecto a la tenencia de la tierra o a los estados contables de la actividad son tales que quedan excluidos en el acceso este tipo de proyectos de aportes no reembolsables (subsídios), aun siendo población objetivo según criterios de elegibilidad establecidos.

Frente a esto, es fundamental avanzar en el desarrollo de intervenciones que contemplen nuestras realidades, que consideren la conformación y las demandas de nuestros territorios y poblaciones, los sistemas agrícolas existentes y la diversidad que nos caracteriza, pensando nuestra realidad y alternativas de acción desde modos de pensamientos propios diferentes *la tradición crítica occidente-céntrica* (DE SOUSA SANTOS, B. 2011)

Bibliografía

- DE SOUSA SANTOS. Boaventura (2011) *Epistemologías del Sur*. Utopía y Praxis Latinoamericana / Año 16. N° 54. Pp. 17 – 39. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social / ISSN 1315-5216.
- GUTIERREZ, Alicia. (2014). *Las Prácticas Sociales: Una introducción a Pierre Bourdieu*. Poliedros.
- HERMIDA, María E. (2017). “Contribuciones desde una epistemología plebeya al trabajo Social frente a la restauración neoliberal”. *RevIISE*. Vol. 9. N° 9. Pp. 127-145. INSM: 2050-5555. www.reviise.unsj.edu.ar
- SEPÚLVEDA, Magdalena (2014) *De la retórica a la práctica: el enfoque de derechos en la protección social en América Latina*. CEPAL - Serie Políticas Sociales N° 189.